

Sobranse el La Ciudad. Acordó: que el Sr. Dⁿ Andres Ferrer,
 arbitrio del vino Regidor, á cuyo cargo corre la recaudacion de los
 dos mrs. sobrantes del arbitrio del vino entregue
 a los Cab^{ros} Comisarios que cuidan del manteni-
 miento de los pobres de la cárcel de las cantidades
 que tenga en su poder como las demas que recaude
 de dho. arbitrio hasta su conclusion, para atender
 al sustento de dho. pobres presos, dando cuenta a la
 Ciudad de dho. producto, y los referidos Comisarios
 de su intervencion en el expresado objeto

Abasto de
 carbon.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial
 de Diego Martinez ofreciendo abastecer de carbon
 de pino para las herrerias y demas officios de fra-
 qua en el siguiente año bajo las mismas con-
 diciones que el presente, que corre a su cargo, y
 á precio de veinte r^{os} la carga de ocho arrobas, y
 en su inteligencia Acordó: se le haga saber mejo-
 re de precios y se notifique á los Veedores de los
 officios de herreria y cerrajero á fin de que si quie-
 ren dho. gremios tomar a su cargo dho. abas-
 to propongan precios y condiciones y se de cuenta
 de las remitas el marzo proximo

Nombram.
 de Portillones.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial
 de Fran^{co} Xavier de Meca, maestro de Portas en
 esta Ciudad diciendo que en virtud de las facultades
 que le corresponden tiene nombrados por portillones
 para el mejor servicio de las portas y cerreros
 á Juan Josef y Juan Ramon de Meca su hijo y
 hermano, lo que hacia presente para que mien-
 tras no fueran removidos q^e él se les guardase n.

L

